



## Convocatoria

### **Fortalecimiento de la Industria TI mediante la especialización de su oferta, basado en un modelo de I+D+i desarrollado, aplicado y probado por Intersoftware en empresas de la Industria TI**

#### 1. Términos de Referencia

##### 1.1 Presentación

La presente convocatoria como parte de la ejecución del proyecto *“Fortalecimiento de la Industria TI mediante la especialización de su oferta, basado en un modelo de I+D+i desarrollado, aplicado y probado por Intersoftware en empresas de la Industria TI”*; el cual es financiado con recursos de Colciencias y MinTIC, y cuyo operador es la Corporación Intersoftware.

Esta convocatoria se propone seleccionar a ocho clústeres TI beneficiarios, a los cuales se les realizará la transferencia del Modelo del Sistema de Gestión I+D+i, implementado y validado por parte de uno de los clústeres TI (Intersoftware) con varias de sus empresas.

Este Sistema de Gestión de la I+D+i lo componen tres eslabones en su cadena de valor: estrategia, capacidades y disciplina. Su propósito es que las empresas puedan construir sus capacidades de innovación, partiendo de la planeación estratégica (es el input principal) y por medio de una clara definición de su estrategia de innovación, con la cual puedan establecer su enfoque de y razón de cambio, definir las brechas de crecimiento y establecer conceptos de negocio, para que puedan precisar un portafolio de productos y servicios claramente alineado con el foco estratégico / nicho de mercado definido para cada región.

Esto se complementa con el desarrollo de capacidades empresariales que permitan ejecutar cada uno de los conceptos definidos al interior de las compañías. Por último busca generar una disciplina y cultura con la innovación, al tiempo que logra que las empresas puedan adaptar y definir los componentes de su sistema de innovación propios, bajo el concepto “Sistema Mínimo Viable para la Gestión de la I+D+i”, y que puedan usarlo con sus equipos de trabajo para generar resultados disruptivos.



## 2. Recursos asignados para cada clúster

Se asignarán recursos por hasta noventa y un millones doscientos cincuenta mil pesos (\$ 91.250.000) en la fase 3. Pilotaje para la implementación del sistema de gestión de I+D+i en 10 empresas TI.

\*La entrega de los recursos será proporcional al número de empresas que impacten

## 3. Dirigido a:

Clústeres TI del país que se encuentren debidamente constituidos previamente a la fecha de apertura de la Convocatoria

## 4. Requisitos mínimos para participar:

Los clústeres interesados en postularse deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal del clúster TI o corporación, en el que se verifique claramente que se encuentra formalizado, que sea sin ánimo de lucro y que su actividad está relacionada con el fortalecimiento y fomento de la Industria TI en su región.
- Carta de postulación firmada por el representante legal, según formato adjunto en la convocatoria.
- Declaración de conocimiento y aceptación de las condiciones de ejecución del proceso, según el formato establecido en la convocatoria.
- Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, en la que se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dicho documento debe certificar que, a la fecha de postulación, se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

- Diligenciar el formulario de “Línea base para la gestión de la I+D+i en empresas TI”
- Contar con al menos un profesional con experiencia mínima de cuatro años en gestión de la innovación y/o gestión estratégica, modelos de negocio, sistemas; para ser el líder del equipo que recibirá la transferencia del modelo.
- Contar con al menos un profesional con experiencia en asesoría y/o consultoría en gestión de la innovación de mínimo dos años, para apoyar en la transferencia del modelo a las empresas beneficiarias, quien a su vez deberá contar con un pasante para apoyo en la operatividad, que esté finalizando sus estudios en carreras administrativas, negocios, proyectos y/o afines.



- Seleccionar un sector de la demanda, clúster o grupo de empresas de dicho sector para trabajar en el proyecto. Se debe justificar la razón por la cual se trabajará con ese sector de la demanda en la región.
- Contar con el interés de mínimo 10 empresas en participar en la transferencia y aplicación del modelo de I+D+i. Los requisitos mínimos de las empresas se encuentran en el numeral 4.1
- Certificar contrapartida en efectivo para la ejecución del proyecto por COP \$31.400.000, los cuales serán destinados al trabajo de campo con las empresas TI beneficiarias en cada región y al mejoramiento de la línea base del portal web que podrá asistir los sistemas de gestión de la I+D+i en las empresas beneficiarias de este proyecto y del clúster TI.

#### 4.1 Requisitos mínimos de las empresas

- Tener como mínimo 3 años de constitución.
- Tener ventas del año 2017 superiores a cien millones de pesos (\$100.000.000)
- Página web actualizada y funcional en su totalidad
- Contar con un equipo destinado a recibir la transferencia del modelo y aplicación de este al interior de la organización, donde exista como mínimo un especialista en gerencia de proyectos y/o gestión de la innovación.
- No estar participando en el Programa de Alianzas Regionales para la Innovación ni en el programa sistemas de innovación, a la fecha de cierre de la presente convocatoria ni haber sido beneficiario de la convocatoria 648-2014 de COLCIENCIAS.
- No estar incurso en causales de disolución o liquidación.
- Estar al día con sus aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- No tener ningún tipo de incompatibilidad o inhabilidad para contratar, según lo dispuesto por la Constitución y la ley.

#### 5. Documentación requerida:

Para aplicar a esta convocatoria, los postulantes deben adjuntar y enviar la documentación señalada en la convocatoria (Documento Checklist Convocatoria), en los plazos establecidos al correo electrónico: [proyectos@intersoftware.org.co](mailto:proyectos@intersoftware.org.co) con el asunto: "Postulación Modelo para la Gestión de la I+D+I para clústeres - (Nombre del clúster).

En caso de que los adjuntos superen el tamaño permitido de envío, deberán adjuntar un enlace con el acceso a los documentos.



## 6. Proceso y criterios de evaluación:

Para la evaluación y selección los clústeres, se tomará en cuenta el (Documento Checklist Convocatoria), en la cual cada ítem tiene un puntaje. Se aprobarán los ocho (8) primeros clústeres que alcancen el mayor puntaje.

En caso de empate se tomará en cuenta el orden de llegada de los correos electrónicos con todos los documentos adjuntos.

7. Formulación de inquietudes: [proyectos@intersoftware.org.co](mailto:proyectos@intersoftware.org.co)

## 8. Cronograma

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	Miércoles 14 de febrero de 2018
Cierre de la convocatoria	Miércoles 21 de febrero de 2018
Periodo de solicitud de modificaciones al banco de elegibles	Jueves 22 de febrero de 2018
Publicación definitiva de clústeres beneficiarios	Viernes 23 de febrero de 2018

- FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA -